



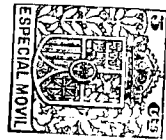
Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social :
I. G. F a r b e n i n d u s t r i e A k t i e n g e s e l l e
s c h a f t, residente en Frankfurt a.M. (Alemania), por "UN
PROCEDIMIENTO PARA LA PURIFICACION DE ACEITES DE OLIVA AL SUL-
FURO Y OTROS ACEITES ANALOGOS", presentada en el Ministerio de
de Economía Nacional.

Se ha descubierto que los aceites de oliva al sulfuro tur-
bios y que contienen losos y otros aceites análogos pueden puri-
ficarse en forma sencillísima cuando se los trata con ácidos muy
volátiles de elevado tanto por ciento. Se prestan para esto muy
bien por ejemplo el ácido clorhídrico, el formico y similares,
por ejemplo un ácido clorhídrico de 1,19 de peso específico. Con
el indicado tratamiento tiene lugar una coagulación de las sus-
tancias resinosas y gomosas existentes en los aceites y también
se precipitan las demás sustancias en suspensión. El ácido des-
compone al mismo tiempo los jabones de metales pesados como ja-
bones de hierro y similares, existentes de ordinario en gran
abundancia.

Los aceites tratados en la forma descrita conservan su co-
lor propio y no lo alteran nada ó casi nada cuando se los calien-
ta á temperaturas de 200°C y superiores. El procedimiento ahorra
ante todo la filtración de los aceites brutos no siempre senci-
lla técnicamente, pues en la práctica se precipitan en la coagu-
lación todas las sustancias mucilaginosas y en suspensión. Prác-
ticamente no tiene lugar ninguna modificación química de los
aceites.

Ejemplo

Aceite de olivas bruto obtenido al sulfuro se priva lo más
posible por largo reposo ó por centrifugación del agua que siem-



pre le acompaña. Luego agitando vivamente se trata á 80°C lentamente con 1 á 4 % de ácido clorhídrico concentrado (peso específico 1,19; la cantidad se regula según el contenido de sustancias mucilaginosas y similares). Cuando se ha incorporado el ácido y distribuido bien en el aceite, se reduce la marcha del agitador de manera que el aceite solo se revuelva lentamente, con lo cual los grumos originados al principio finos se van reuniendo en otros cada vez mayores, que siendo grande el contenido en sustancias mucilaginosas se depositan al fondo y allí forman una masa oscura de naturaleza tenaz parecida á la goma. Según la naturaleza del aceite bruto esta operación dura de 10 á 20 minutos, en cuyo tiempo el aceite no necesita seguir calentándose y por tanto su temperatura puede descender lentamente.

Terminada la formación de grumos, se para el agitador y se deja tiempo á los grumos para depositarse. Después de efectuado esto, el aceite se trata sin agitar varias veces, por ejemplo 3, con agua caliente de condensación, y el ácido mineral libre se separa en el agua de lavado hasta desaparecer la reacción al congo. En el tercer tratamiento se agrega preferentemente al agua de lavado un poco de bisulfito sódico para asegurar la neutralización del ácido clorhídrico libre. Antes de cada nuevo lavado por efervescencia, se elimina el agua del lavado. El aceite lavado se priva del agua, por reposo, centrifugación ó tratamiento al vacío, en el último caso eventualmente por completo, y luego para desacidificar puede tratarse por cualquier procedimiento, por ejemplo por el de la patente española n° 98.306 del 30 de julio de 1926. Las aguas de lavado se purifican previamente, se mezclan con un poco de cloruro sódico y se privan del aceite arrastrado en un separador exento de plomo y resistente á los ácidos.

Después de efectuada la formación de grumos se puede también proceder de manera que el aceite se centrifugue antes del lavado para que se separe de los grumos y luego se separe el

